



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA.

Veniendo dando poder  
 al Procurador Sindico para  
 que sealle por el la Extremum  
 de Ciento y setenta y cinco  
 Ermo Sr. Duque de Alba  
 Supremo Consejo de la Guerra

En la villa de Santa en primer dia de mes  
 de febrero mil setecientos y noventa años  
 meyor Señores D. Alonso de Torres y  
 Viera y Benito Sanchez Beles Alcaide  
 Mayor, D. Francisco de los Rios Residor  
 Mayor, Alonso de la Cruz, Francisco Domínguez Esco-  
 llan, D. Luis Perez Luna, y Genes Espeso

D. Juan Residor, D. Andres Sanchez Fernandez Jurado  
 y de audio Fernando Solano Alguacil Mayor, Capitanes  
 del Consejo, Justo y Residor por su Magestad en ambos  
 lados, juntos en su ayuntamiento como lo acostumbra y su mayor  
 numero, asistidos de los Señores Juan de la Cruz y  
 y Andres Guadalupe Rosique, Diputado del Común y  
 Abastor, y D. Thomas de Campo Mayor Procurador Sindico  
 de la villa y su Común, para conferir y tratar de las  
 cosas pertenecientes a bien p.º. Dixerón: que por quan-  
 to en el día de hoy se dio a este Ill. Ayuntamiento por  
 Diego Maxim Calvo Escribano el número de esta villa, con  
 testimonio librado por el mismo, comprensivo de una  
 provision de su Magestad y Señores el Rey y Supremo Conse-  
 jo de la Guerra Ganado a Instancia del Ermo Sr. Duque  
 de Alba Mayor de los Beles en la causa pendiente por  
 Apelacion en dicho Supremo Tribunal contra Gaspar San-  
 ches, D. Manuel de Rios, Alcaide Mayor que fue de esta  
 villa y otros consortes, para que se suspiesen ciertos  
 testimonios de autor de visita e honor, y que en

